

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED]. Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día veintisiete de septiembre de dos mil diez, en la **Sociedad Española de Electromedicina, SA (SEDECAL)**, sita en el [REDACTED] en Algete (Madrid).

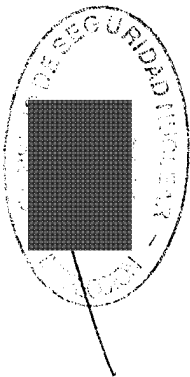
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a fabricación y control de calidad de generadores de rayos X para radiodiagnóstico, cuya última autorización (MO-2), fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas. Consejería de Economía y Hacienda, en fecha 25 de marzo de 2010. Ref. IR/M-23/2006.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED]. Director General-Adjunto. D. [REDACTED] Supervisor de la Instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

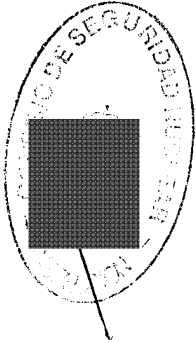
- La instalación radiactiva se encontraba ubicada, en la planta baja ([REDACTED]) Zonas I, VII, VIII y planta baja y planta primera ([REDACTED]) zonas 13-I y 13-III, siendo facilitada a la Inspección, una relación de su equipamiento, fotocopia de la misma, figura como Anexo-I, de la presente Acta de Inspección.-----
- Según se manifestó las Zonas IX([REDACTED]) y 13-[REDACTED] no se han puesto en funcionamiento.-----
- Las zonas y celdas se encontraban señalizadas y las salas disponen de, señalización luminosa, acceso controlado, mecanismo de disparo desde el exterior, y cabina de protección interna.-----



- Disponen de los equipos para la detección y medida de la radiación, siguientes: [redacted] modelo [redacted] nº 3461, calibrado en la [redacted] en fecha 2005; [redacted] modelo [redacted] nº 1408, calibrado en la [redacted] en fecha 2010.-----
- Fueron exhibidos registros dosimétricos correspondientes a 67 usuarios, (Centro lector, [redacted] y 27 usuarios (Centro lector, [redacted]) sin valores significativos, realizando todos la vigilancia médica anual, específica de la categoría "A", en [redacted].-----
- Disponen de una licencia de Supervisor y diecisiete licencias de Operador, además de las correspondientes a la antigua [redacted].-----
- Consta hayan dado cumplimiento a la Esp. 14, relativa al envío del informe anual, correspondiente al año 2009.-----
- Fue exhibida documentación relativa a la formación del personal, de acuerdo con la Esp. 16, realizado en el año 2009.-----
- Diario de Operación en de ref. 88/09.-----
- Consta se realizan revisiones desde el punto de vista de la protección radiológica, disponiendo de hojas de registro.-----
- Consta que la UTPR, [redacted] haya realizado medidas de niveles de radiación, en las Zonas 13-I y 13-III, en fecha 13.09.2010 y ref. 6018/CCRA2010.-----
- La Inspección requirió el envío de la relación de personal, que opera los equipos de rayos X, en las salas de la zonas 13-I y 13-III, con indicación de su licencia de operación, aplicación y número de dosímetro personal.-----

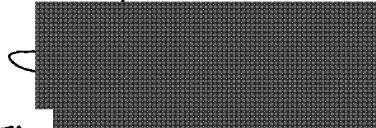
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a uno de octubre de dos mil diez.





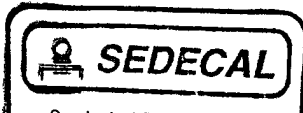
TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1, del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SEDECAL**, para que con su firma, lugar fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme,



- Director GRI - Adjuvato.

*Fols en n.º
Algebe, 7 de octubre de 2010.*



[REDACTED]

De: [REDACTED]
Enviado el: miércoles, 13 de octubre de 2010 16:22
Para: [REDACTED]
Asunto: listado de operadores requeridos en inspección CSN/AIN/05/IRA-2827/10 (SEDECAL)
Datos adjuntos: Listado operadores enviados al CSN para operar en [REDACTED]

Estimado señor:

Según requerimientos del acta de inspección Ref: CSN/AIN/05/IRA-2827/10 le envío adjunto el listado de operadores que operarán equipos de Rayos X en las salas de las zonas 13-I y 13-III. En dicho listado se indican su número de licencia, aplicación y número de dosímetro personal.

Lamento no haberle entregado esta información con la devolución del conforme del acta.

Esta documentación también la enviaré por correo certificado urgente.

[REDACTED] Supervisor de la IRA 2827/10(Nº licencia [REDACTED])

Saludos

SEDECAL

Sociedad Española de Electromedicina y Calidad S.A.

Confidential Notice

The information transmitted is intended only for the person or entity to which it is addressed and may contain confidential and/or privileged material. Any review, retransmission, dissemination or other use of, or taking of any action in reliance upon, this information by persons or entities other than the intended recipient is prohibited. If you receive this in error, please contact the sender by email or telephone +34916280544 and delete the material from any computer.

Aviso Legal

La información transmitida va dirigida únicamente a la persona o entidad que se muestra como destinatario y son datos confidenciales o privilegiados. Toda revisión, retransmisión, diseminación u otro uso o acción al respecto por parte de personas o entidades distintas al destinatario está prohibida. Si recibe esto por error, rogamos que nos lo comunique por e-mail o al teléfono 916280544. Absténgase de realizar copias o remitirlo o entregarlo a terceros y proceda a borrarlo.